

Diez Años de la Federación

DR. GUILLERMO LÓPEZ ALONSO

EL insigne maestro, Don Benjamín Bandera, (1) al referirse al futuro de la anestesiología en México, expresó en la ciudad de Monterrey, en 1959: "La fusión de todas las Sociedades de Anestesiología en un solo cuerpo, es un ideal que a través de los años podrá lograrse"... y más adelante: "Todo en un plan de gran altura, sin pequeñeces, sin detalles nimios, sin personalismos; todos servidores y amantes de la anestesiología, que nos une y nos eleva".

Tan elocuentes palabras encuentran esencial aplicación ahora, diez años después, cuando el próximo febrero, la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana, A.C., cumpla diez años de existencia.

La creación de la actual federación exigió, como es natural, considerable esfuerzo; y como todas las obras importantes y trascendentes, su formación fue lenta y en diversos momentos, estuvo a punto de quedar en suspenso. Ya en las Primeras Jornadas Nacionales de Anestesiología, celebradas en Guadalajara, en 1957, se había apuntado la posibilidad de unificación de los anestesiólogos mexicanos. Nuevamente, en las Segundas Jornadas, efectuadas en Monterrey, en 1959, se tocó el tema y se decidió celebrar una Reunión Nacional de Representantes de las Sociedades de Aneste-

siología del país, en San Luis Potosí, en febrero de 1960, en donde finalmente se creó el organismo que unifica a la gran mayoría de los anestesiólogos mexicanos.

La Federación, en consecuencia, no es ya un embrión que se está gestando. Es, siguiendo el símil, un niño todavía, pero un niño saludable al que todos los anestesiólogos tenemos la obligación de permitirle crecer sin interferencia. Solamente puede crecer con la ayuda de todos nosotros. Debemos tener conciencia de que la Anestesiología mexicana no nos debe nada a menos de que nosotros mismos, mediante nuestro propio trabajo y esfuerzo, lo obtengamos y nos hagamos merecedores a ello, y en consecuencia nosotros sí le debemos mucho. Debemos asimismo, comprender que todos tenemos la obligación de contribuir en alguna forma para la mejoría de nuestra anestesiología. Y la Federación es la representante de nuestra especialidad.

Al revisar la Constitución de la Federación, es inevitable detenerse en el artículo *II*, que establece los objetivos; y meditar un poco. Resulta evidente que no todos los objetivos se han cumplido, pero es justo señalar que se está haciendo un esfuerzo por cumplirlos. Uno de los más importantes es, sin duda, el que se refiere a "organizar la enseñanza formal de la anestesiología". Si se desea que la especialidad

progrese, si se pretende que esté fincada en bases sólidas y no sobre cimientos de cartón, es imprescindible formar especialistas con una preparación científica lo más cercana posible a la perfección. Si se desea que la anestesiología sea reconocida como una verdadera rama de especialización de la medicina, con personalidad propia, y que tales especialistas estén debidamente calificados por un cuerpo colegiado, es imperativo establecer una organización correcta de la enseñanza de la especialidad. Solamente procediendo de tal manera, se acabará, de una vez por todas, con la generalizada versión de que el anestesta, que no anestesiólogo, es un técnico glorificado, es decir un individuo que después de obtener el título de doctor en medicina, se olvida de ésta, para convertirse en un simple técnico anestesador.

Quizá la federación, mediante una comisión nombrada al efecto, pudiera establecer contacto con todas y cada una de las Escuelas de Medicina del país, explicando la necesidad de que la materia anestesiología, forme parte del curriculum, y estudiar la posibilidad de iniciar estudios de post grado en tal especialidad. Una vez dado este firme paso que es gigantesco, los demás objetivos, señalados en el citado artículo 11, vendrían como consecuencia natural.

Quizás sería una buena idea solicitar de los miembros de la Federación, la presentación de proyectos o ideas para lograr la realización del artículo 11.

Un avance positivo, que contribuye enormemente a estrechar los lazos de unión entre todos los anestesiólogos, es que duda cabe, la Revista Mexicana de Anestesiología.

Aparecen en ella magníficos artículos, y su calidad va en aumento. Manejada por

un excelente Consejo Editorial, es seguro que su importancia y difusión se incrementarán. Además, dado el amplio y sano criterio de sus editores, es de creerse que acogerán de buen grado las sugerencias que se hagan para ampliar la utilidad de la publicación. Algunas, tales como establecer una sección de preguntas y respuestas sobre problemas de la práctica diaria de la anestesia clínica, y la sección sobre Cartas al Editor, muy posiblemente ya están siendo estudiadas.

Un aspecto más, de optimismo y de alegría, es el éxito logrado por los sucesivos congresos. En 1961, un año después del nacimiento de la federación, se celebró la última de las Jornadas Nacionales de Anestesiología, en la ciudad de Torreón. Tocó a San Luis Potosí el honor de efectuar el primer Congreso sobre la nueva estructuración establecida por la Federación. Ello fue en 1963.

Los congresos se han ido superando en brillantez, en organización, en éxito científico; y aunque en ocasiones pudiera pensarse que se coloca el atractivo turístico por encima del objetivo científico, estas reuniones constituyen motivo de orgullo y dan el convencimiento de que nuestra anestesiología marcha con paso firme hacia adelante. Prueba de ello es la calidad y el número de los trabajos que se presentan y la concurrencia cada vez mayor.

En resumen, el tiempo no se ha perdido, el esfuerzo y el sacrificio no han sido estériles, el fruto está a la vista, pero para alcanzarlo, es necesario aún mayor esfuerzo y mayor sacrificio. El camino por recorrer es largo, pero se marcha con paso seguro. El futuro de la anestesiología mexicana y por ende, el de la Federación, está en manos de todos los anestesiólogos. Se impone

hacer una excitativa para trabajar con ahinco, para engrandecer nuestra especialidad, para mantenernos unidos en este fin común, para dar a nuestra patria un motivo de orgullo en esta especialidad a la que amamos, en la que creemos y a la que hemos dedicado nuestra vida.

El próximo mes de Febrero, cuando la Federación de Sociedades de Anestesiolo-

gía de la República Mexicana, A.C., cumpla diez años de vida, debe haber razón para sentirse contentos aunque no satisfechos todavía.

REFERENCIA

1. Bandera, B.: Historia de la anestesiología en México. Evolución, desarrollo, futuro. *Rev. Mex. Anest.* 47: 83, marzo, 1960.